



AÑO PADRON: 2022
 REPORTE A FECHA: 2022-09-29
 MUNICIPIO: 72 - SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
 LOCALIDAD: 140720001 - SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
 ENTREGA: DIF SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
 TIPO DE LOCALIDAD: U
 CANTIDAD DE BENEFICIARIOS: 10

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
 PROGRAMA ALIMENTARIO PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA
 PADRON 02

DESNUTRIDO
 RIESGO
 NORMAL
 SOBREPESO
 OBESIDAD
 INDEFINIDO

CURP	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	SEXO	EDAD	FECHA NAC	PADRE O TUTOR	PADRE O TUTOR2	INGRESO FAM.	DOMICILIO	VULNERABILIDAD	Edo	TALLA1	PESO1	IECHA1	EN1	TALLA2	PESO2	FECHA2	EN2	TALLA
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO	M	1.8	N3-ELIMINADO	MARTINEZ SERRANO MARIA MARTINEZ SERRANO MARIA	MARTINEZ SERRANO CECILIA	\$1000.00	N4-ELIMINADO	NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A2	69	9.6	SOBREPESO 222-01-05	S					I
		M	2.0		NAVA ESTRADA MARIA TERESA	ALBA DOMINGUEZ LUIS RAFAEL	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	80	12	ICRMAL 222-01-31	N					I
		H	1.6		SALDAÑA OLIVA MARIA DEL REFUGIO	ALBA NAVA JUAN ANTONIO	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	80	10.4	ICRMAL 222-01-03	N					I
		M	1.8		GARCIA LOPEZ MARIA DEL SOCORRO	FLORES PRADO FRANCISCO	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	76	9.9	ICRMAL 222-01-17	N					I
		M	1.9		ESTRADA VALLE MARISELA	GARCIA LOZANO OSCAR	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	72	8	ICRMAL 222-01-17	N					I
		M	1.8		MARTINEZ SERRANO CECILIA	MARTINEZ SERRANO MARIA CONCEPCION	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	77	9.9	ICRMAL 221-12-27	N					I
		M	1.8		MARQUEZ ZERMEÑO FABIOLA	PLASCENCIA VARELA DIEGO ERNESTO	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	72	9	ICRMAL 222-01-26	N					I
		H	2.2		TRUJILLO ALBA MARIA GUADALUPE	TRUJILLO PEREZ VICTOR GUADALUPE	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	75	10.5	ICRMAL 222-01-17	N					I
		H	1.7		MARTINEZ NAVARRETE SARA IRAIS	GONZALEZ MARTINEZ SONIA ABIGAIL	\$1000.00		NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 24 MESES	A	70	8.2	ICRMAL 222-01-1C	N					I

El presente documento contiene datos personales, por lo que, quien tenga acceso al mismo se compromete a garantizar su confidencialidad, previniendo la pérdida o destrucción no autorizada, el robo, extravío o copia no autorizada, el uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como el daño, alteración no modificación no autorizado. Obligación que subsistirá incluso una vez que finalice la relación que existe en la implementación del programa. Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás disposiciones aplicables en la materia.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."